



**MIÑO DE SAN ESTEBAN**

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 DE abril de 2023,, el Proyecto Técnico, Memoria para Obra, “Centro Social – Plurianual obra 155 ” EN Miño de San Esteban, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Miño de San Esteban, 18 de abril de 2023. – El Alcalde, José Peñalba Sanz.

1039

BOPSO-48-28042023